

COMUNICADO NRO 11

CARRERA DE MEDICINA

CURSO BASICO 2025-2026

A LOS POSTULANTES DEL CURSO BÁSICO, PADRES DE FAMILIA Y SOCIEDAD EN GENERAL

LAS AUTORIDADES FACULTATIVAS TIENEN EL FIRME PROPÓSITO DE QUE LAS EVALUACIONES SE LLEVEN EN EL MARCO DEL RESPETO, TRANSPARENCIA Y HONESTIDAD.

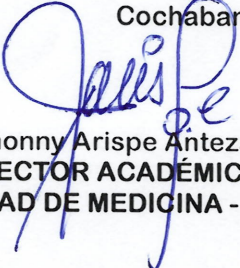
POR TANTO, DESDE EL DECANATO Y LA DIRECCIÓN ACADÉMICA COMUNICAMOS.


1. HAY PERSONAS INESCRUPULOSAS QUE PRETENDEN ESTAFAR A POSTULANTES Y/O FAMILIA INDICANDO ACCESO DIRECTO O VENTA DE PREGUNTAS O EXAMEN. EXORTAMOS NO CAER EN ESTE TIPO DE ESTAFAS; LA FACULTAD VELARÁ POR LA TRANSPARENCIA ABSOLUTA.
2. AQUELLOS POSTULANTES QUE SEAN IDENTIFICADOS REALIZANDO CUALQUIER ACTO IRREGULAR SE PROCEDERÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

INFRACCIÓN	SANCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ○ USO DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS (CELULARES, RELOJES INTELIGENTES, AUDÍFONOS). 	<ul style="list-style-type: none"> ○ ANULACIÓN INMEDIATA DEL EXAMEN Y RETIRO DEL RECINTO.
<ul style="list-style-type: none"> ○ INTENTO DE PLAGIO O COMUNICACIÓN CON OTROS POSTULANTES. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ EXPULSIÓN Y REGISTRO DE ANTECEDENTES EN EL SISTEMA UNIVERSITARIO
<ul style="list-style-type: none"> ○ SUPLANTACIÓN DE IDENTIDAD O FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS. (INCLUIDOS ALUMNOS REGULARES) 	<ul style="list-style-type: none"> ○ INHABILITACIÓN PERMANENTE DEL POSTULANTE Y ACCIONES LEGALES PARA EL INFRACTOR; SI FUERA ESTUDIANTE REGULAR, EXPULSIÓN DE LA CARRERA.
<ul style="list-style-type: none"> ○ PORTAR MATERIAL DE APOYO NO AUTORIZADO. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ ANULACIÓN INMEDIATA DEL EXAMEN Y RETIRO DEL RECINTO.

EN CUALQUIERA DE LOS CASOS, NO SE ADMITIRÁ NINGÚN TIPO DE RECLAMO.

Cochabamba 15 de enero de 2026


Dr. Jhonny Arispe Antezana
DIRECTOR ACADÉMICO
FACULTAD DE MEDICINA - UMSS


Dr. Jorge Villazón Urquidi
DECANO
FACULTAD DE MEDICINA - UMSS

